PROPUESTAS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS DE EDUCACIÓN DURANTE LA DICTADURA URUGUAYA 1973-1985

ACOSTA ANDRADE, MA. VICTORIA[1]
MARTINEZ HERNANDEZ, LUCÍA VERONICA[2]

RESUMEN:

En el marco de una investigación de más largo alcance, comenzamos a trabajar sobre las propuestas y espacios alternativos de educación, generados durante la dictadura uruguaya (1973-1985), en los E.M.R 1 y 2 y Paso de los Toros, donde se constató que se sostuvieron en distintas épocas propuestas educativas no formales.

Se parte de una concepción pedagógica, que entiende a espacios educativos fuera de la órbita estatal como igualmente válidos; y donde la educación debe propender al desarrollo del ser humano, y no al adoctrinamiento de éste. Desde esta mirada, la educación proporcionada por el Estado durante el gobierno de facto no puede denominarse tal; sino que se configura como instrucción.

A través de una investigación integrada por las propias palabras de los protagonistas –habladas y escritas-; se constata que la educación carcelaria apostó a través de la práctica de la solidaridad a eliminar brechas culturales. La misma practica educativa (tanto la de enseñar como la de aprender) se transformó en un instrumento vital de supervivencia y de mantención de la cordura. De ahí la importancia de los espacios alternativos de educación durante este período de la historia del Uruguay, desde la cual se construye una forma de resistencia difícilmente identificable –y por lo tanto pasible de ser reprimida- por los mecanismos represivos de la época. Acabando en muchos casos, configurando el perfil profesional de los y las reclusas de su posterior vida en libertad.

CONTEXTO HISTÓRICO

La dictadura cívico-militar comienza oficialmente el 27 de junio de 1973 y finaliza con la asunción de Julio Maria Sanguinetti en marzo de 1985.

Sin embargo, Carlos Demasi establece que

> «para comprender muchas de las características de la dictadura parece necesario definir el status previo a la disolución de las cámaras, y asumir la forma como el deterioro institucional que se inicia a partir de 1968 se vincula con la dictadura. Si bien consideramos que esta no se entiende sin analizar la previa crisis de la democracia, los hechos de febrero de 1973

1CES, CETP y Udelar
2CES y CETP

representan un cambio irreversible que señala el comienzo de una época diferente en esa larga transformación: la creación del COSENA inicia una nueva institucionalidad política que podríamos calificar de «paraconstitucional» y que se extiende hasta la puesta en marcha del «Consejo de la Nación» y la aprobación de los primeros «actos institucionales» en setiembre de 1976. Esta época ya es una dictadura militar, aunque todavía no ha terminado de desarrollar su institucionalidad. La designación de Aparicio Méndez marca el final de la etapa de instalación del régimen militar, desde allí el régimen puede definirse nítidamente como una dictadura militar (aunque prefirió calificarse como dictadura cívico-militar) y se extiende hasta la designación presidencial de Álvarez. A partir de entonces comienza un largo proceso donde participan varios agentes que tienen objetivos diferentes, y que luego de sucesivas instancias de integración y de neutralización termina instalando una negociación entre dos partes. Esta fue la que habilitó la realización de elecciones en 1984, y que postergó la resolución de la mayoría de los temas pendientes.[3]»

La doctrina de seguridad nacional

Esta es una de las vertientes ideológicas que más claramente se expresa en el discurso y la práctica de la dictadura uruguaya. Surge en Estados Unidos y en América Latina se propaga desde la Escuela de las Américas en Panamá[4], evidenciándose después de 1945 con la expresión «defensa continental[5]»; y materializada en el JID[6] o TIAR[7].

Uno de sus rasgos es la sustitución del concepto de defensa por el de seguridad.

En los países periféricos la doctrina se basa en tres ejes:

1. Una concepción de guerra que acepta el conflicto este-oeste como verdadero (dicho conflicto o confrontación se lleva a cabo en todos los ámbitos: el cultural, el económico, el militar, el psicológico). Todo país latinoamericano debe preparar a sus propios ejércitos para que actúen vigilando la actividad política de la ciudadanía y reprimir aquellas consideradas subversivas.

2. La nación debe estar económicamente subordinada a los EEUU, como consecuencia de su subordinación estratégica

---

3 DEMASI, Carlos. *La evolución del campo político en la dictadura*. En: AA.VV. *La dictadura cívico-militar Uruguay 1973-1985*. Montevideo. Banda Oriental. s/d. Pág. 4.

4 School of the Americas, desde 2001 renombrada como Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (Western Hemisphere Institute for Security Cooperation), es una organización para la instrucción militar del Ejército de los Estados Unidos situada actualmente en Fort Benning, en la localidad estadounidense de Columbia (Georgia). La escuela estuvo situada desde 1946 a 1984 en Panamá, donde se graduaron más de 60.000 militares y policías de hasta 23 países de América Latina

5 Expresión emanada durante la Segunda Guerra Mundial, del apoyo contra el Eje a los Estados Unidos

6 Junta Interamericana de Defensa

7 Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca. También llamado Tratado de Río, es un pacto de defensa mutua, firmado en 1947 en Río de Janeiro. El área geográfica de acción del tratado, comprende a América y 300 millas a partir de la costa, incluyendo la región entre Alaska, Groenlandia, en el norte, y en la zona ártica hasta las islas Aleutianas. En el sur las regiones antárticas, y los islotes de San Pedro y San Pablo y la Isla de Trinidad (detallado en artículo 4 del Tratado).Según el artículo 3.1 en caso de (…) un ataque armado por cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de las Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque en ejercicio del derecho inminente de legítima defensa (…)

3. La intervención de las fuerzas armadas en el plano político y su consecuente exclusión de la población en este ámbito. El carácter verticalista del aparato político se acentúa, centrándose el poder en el poder ejecutivo.

El plan operativo de los EE.UU. en América Latina para impedir el avance del comunismo, comienza con el montaje de organismos políticos y militares para la defensa continental.

En nuestro país hacia 1972 la Embajada Norteamericana montaba servicios de inteligencia; tales como la CIA[8]; el FBI[9]; la AID[10]; y el USIS[11], entre otros. Todas estas oficinas trabajaban en forma encubierta y conjunta con la policía civil.

En esta coyuntura, donde desaparece el análisis socio-histórico de los hechos y se instala el reduccionismo, toda disensión organizada es entendida como táctica de la nueva estrategia del «comunismo internacional»: la *Guerra Revolucionaria*. Esto abarca desde la guerrilla hasta la huelga obrera o la ocupación de tierras.

Esta concepción desemboca en una estrategia tipo donde las tareas de inteligencia y la acción psicológica son fundamentales.

Según Comblin[12] la DSN se basa en cuatro conceptos principales:

1. Los **objetivos nacionales**, que son los valores sobre los que debe sustentarse la nación, en oposición al internacionalismo. Nace la «orientalidad»

2. La seguridad nacional, que es aquello que garantiza el mantenimiento de los objetivos nacionales contra la amenaza del comunismo. La Seguridad Nacional elimina muchas distinciones existentes hasta el momento de su aplicación, por ejemplo la efectuada entre violencia y no violencia, ente violencia preventiva y violencia represiva, o entre política exterior e interior. Como el enemigo central está, tanto dentro como fuera del país, y como el adversario no necesariamente utiliza la violencia para «atacar» el orden establecido, toda manifestación que vaya en contra del mismo es una manifestación de la Guerra Revolucionaria, por lo tanto se interviene en suposición de peligro. Se actúa acorde con el principio que afirma que toda persona es sospechosa de subversión.

3. El Poder Nacional, se identifica con el poder de Estado y por lo tanto abarca todos los recursos existentes en el mismo, tanto humanos como políticos, económicos, militares y psico-sociales. Por tanto desde el Estado, debe propagarse la D.S.N.

4. La Estrategia Nacional, que es la orientación general creada para la aplicación efectiva de la

8 Central de Inteligencia Americana.
9 Federal Bureau de Investigación.
10 Agencia para el Desarrollo Internacional.
11 Servicio de Información de los Estados Unidos.
12 Citado por CAMPODÓNICO, Silvia; MASSERA, Ema; SALA, Niurka (1991) «Ideología y educación…» Pág. 45

aplicación del Poder Nacional.

La importancia del documento de Santa Fé

Documento secreto de la década del 80 que señala entre otras cosas un especial apartado a la educación (en la 3ra Parte)

Allí se establece que la educación debe fomentar el idealismo como instrumento de supervivencia. Teniendo conciencia que: «quienquiera controle la educación define su pasado –y como se ha visto- también su futuro».

La educación se transforma así en un instrumento estratégico de la D.S.N

LA EDUCACIÓN EN LA DICTADURA

La ideología[13] propia de la dictadura puede caracterizarse, según Campodónico, Massera y Sala, como pobre conceptualmente y con un bajo grado de elaboración.

Las matrices ideológicas que fueron el fundamento teórico de las corrientes educativas de la dictadura según estas autoras, fueron las siguientes:

1. El catolicismo nacionalista de ultraderecha

2. La doctrina de seguridad nacional

3. El neotomismo autoritario

4. El hispanismo

El neotomismo y el hispanismo guardan una relación estrecha con el catolicismo nacionalista de ultraderecha. Sin embargo en este trabajo haremos énfasis en la doctrina de seguridad nacional por ser la que más peso tuvo en nuestro país.

Durante la dictadura la instrucción brindada por el Estado se transformó. Los contenidos que se enseñaban en esta época se caracterizaron por brindar una visión –del hombre y la sociedad- autoritaria, jerárquica, nacionalista-chovinista y personalista, y por la *negación del conocimiento. Esta negación se traduce en la supresión de contenidos, y en la degradación de su nivel, tanto ético como científico. A su vez, la práctica docente también se caracteriza por el carácter autoritario y represivo, en los procedimientos didácticos se utilizaron como bases filosóficas el conductismo y el tecnicismo educativo.*

El fin de este conjunto de elementos (bases filosóficas, prácticas educativas, contenidos educativos) es el aislamiento del individuo.

13 «Se entiende por ideología la concepción del mundo que tienen los hombres a partir de sus condiciones concretas de existencia». CAMPODÓNICO, Silvia; MASSERA, Ema; SALA, Niurka (1991) Ideología y educación durante la dictadura: antecedentes, proyecto, consecuencias. Montevideo, Uruguay. EBO.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

Según Quintana Cabanas[14] el concepto «educación», es problemático debido a su carácter polisemíco y antinómico.

Educar puede ser visto como un *hecho*. Es decir, como un fenómeno social y a su vez como instrumento de consolidación de una sociedad. También puede ser analizado como el *proceso* de enseñar y aprender, relativo a la relación de educador-educando. O bien, se puede concebir a la educación, como el *resultado* de ese proceso y relación.

En relación con los múltiples sentidos del vocablo «educación», surgen dos grandes antinomias. La primera, referida a si la educación debe respetar la naturaleza del individuo o si debe modificarla. La segunda, es que dependiendo en qué dirección se maneje el concepto educación; éste puede ser entendido como proceso individual o social.

Más allá de todos estos cuestionamientos, podemos acordar que es un fenómeno cultural y que cómo tal trasmite y crea cultura.

Nosotras utilizaremos el vocablo educación como sinónimo del proceso de enseñar y aprender, relativo a la interacción del que enseña y el que aprende. Procesos que no podemos concebirlos como claramente separados, donde hay uno que enseña y otro que aprende, sino que más bien se trata -tomando el concepto elaborado por Bleger- de un «enseñaje[15]».

El enseñaje es la unidad de enseñar y aprender. Se comprende que quien enseña y quien aprende son complementarios; no solo en el entendido que cuando hay alguien que aprende tiene que haber otro que enseña, sino en clave de que no se puede enseñar correctamente si no se aprende durante la misma tarea de enseñanza.

El enseñaje, en este caso, se lleva a cabo en una situación anómala que nunca podrá ser dejada de lado si queremos entenderlo cabalmente y dentro de su riqueza. Las circunstancias del encierro prolongado en los distintos centros de reclusión, condicionó diferentes propuestas de enseñaje.

Esta concepción de la cual partimos, es compatible con la pedagogía de la liberación postulada por Paulo Freire; quien sostiene que educación y concientización son partes de un mismo proceso realizado conjuntamente por los educadores y los educandos.

Nos parece interesante aquí terminar con una cita de Paulo Freire quien sostiene que

> …Na medida em que o ser humano se encontra desafiado por uma 'situação-limite', ele cria uma resposta: age, escolhe, organiza-se, testa-se. Sua resposta não é padronizada, pois ao

---

14 QUINTANA CABANAS, José Mª. Cáp.3 El concepto de educación: su problematicidad. En Teoría de la educación: concepción antinómica de la educación. DYKINSON. S /D

15 BLEGER, J (1961) Extraído de la copia mimeografiada de la Conferencia dictada en la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. S/D

> tomar consciência de que algo lhe desafia, o ser humano é capaz de criar estratégias para superar tal situação. (…) Dessa forma (…) o ser humano vai dominando e humanizando sua realidade, bem como a si próprio…[16]

Concepción del conocimiento y la educación desde el Estado durante la dictadura

El conocimiento es un proceso lineal, acumulativo, no contradictorio y por consiguiente a-critico. El conocimiento es objetivo y compartimentado.

De esta forma, la actividad del educando se limita a la recepción y repetición de la información que se le proporciona. Se abandonan los principios escolanovistas[17] para retomar los principios durkheimianos, de la escuela tradicional, basados en la concepción de «tabla rasa».

De esta forma, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto el conocimiento se concibe como depositado en el maestro/profesor, quien visto como el poseedor de la verdad absoluta. Priman las ciencias naturales sobre las sociales, y no se presentan variedad de posiciones.

No se impulsa la lectura y se promueve el aprendizaje memorístico.

PROPUESTAS Y ESPACIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVOS DURANTE EL PROCESO CÍVICO-MILITAR[18]

Las siguientes propuestas están ordenadas siguiendo un carácter estrictamente cronológico.

«La escuelita»

Fue una propuesta desarrollada en el EMR 1, Penal de Libertad. Al decir de los entrevistados funcionó aproximadamente un año y medio, desde el mes de octubre de 1972 cuando se inaugura el Penal hasta 1973. Estaba a cargo de maestros titulados y la función era la enseñanza de la lecto-escritura.

Enseñaje autorizado individual

Hay coincidencias en los entrevistados, que manifiestan que maestras y maestros titulados enseñaban lectoescritura y matemática a compañeras y compañeros de celda, previa autorización de las autoridades penitenciarias. Esta actividad se desarrolló en el Penal de Paso de los Toros y el EMR 2 Penal de Punta de Rieles.

---

16 RODRIGUES DE SOUSA, Fabiana (2007) Saberes da vida na noite: percepções de mulheres que prestam serviços sexuais sobre o educar-se nas relações com seus clientes. San Carlos, Brasil. Universidad Federal de San Carlos. Págs. 16 y 17. TRADUCCION: «…En la medida en que el ser humano se encuentra desafiado por una «situación límite», crea una respuesta: actúa, elige, se organiza, se prueba. Su respuesta no es uniforme, pues al tomar conciencia de que existe un desafío, el ser humano es capaz de crear estrategias para superar tal situación. De esa forma el ser humano va dominando y humanizando su realidad, como a si mismo…»

17 Corriente pedagógica de fines del S. XIX. Sus principales exponentes son O. Decroly; M. Montessori y J. Dewey. La «Escuela Nueva» toma forma definitiva como movimiento a mediados de S.XX. Difiere de la propuesta tradicional en cuanto a la forma de alcanzar la socialización.

18 Para preservar la identidad de los entrevistados, los nombres originales fueron sustituidos por apodos o nombres ficticios.

Radio «La Lata» en el EMR 1

Radio «La lata» nace en el Penal de Libertad, como una forma de resistir el programa radial de onda FM *«Música de regreso a casa»,* que era vivido por los reclusos como un «maquinazo» dado el volumen y mensajes como:

> «Usted vuelve a su hogar, después de una jornada de trabajo…viaje tranquilo…lo llevamos en la música…» (¡!) Y salían dos o tres canciones más y el tipo que decía: «Lo esperan su familia, sus hijos, su descanso merecido…maneje con cuidado, y disfrute esta música»…!![19]

Hacia mayo de 1975 los reclusos del EMR 1, presentan un proyecto de una serie de audiciones sobre la historia del tango. Se propagaría por la misma red de parlantes que el programa *«Música de regreso a casa»* y serían emisiones nutridas no solo por música, sino también por textos y referencias discográficas. Los materiales necesarios como discos, grabaciones, equipos, sería procurada por los mismos presos en las visitas de sus familiares. El proyecto fue escrito en forma de solicitud y entregado a las autoridades del Penal.

En voz de uno de los entrevistados, apodado 'el Cristo' la solicitud

> constaba de una fundamentación contundente sobre las necesidades espirituales y estéticas de «la población reclusa»; la afirmación de la música como elemento tranquilizador de las «locas pasiones»; el carácter identitario de la «música típica rioplatense[20]».

La solicitud tenía una dificultad de orden logístico: solicitaba la participación del locutor del S.O.D.R.E Luis 'El lanza' Lemos, recluso que cumplía condena en el Piso 1, destinado a aquellos presos que solamente tenían autorizados 30 minutos de recreo.

Sin embargo, quince días después y previo test de conocimiento elaborado por el Pisc. Dolcey Britos, les es comunicada la autorización y se les brinda la celda 1 izquierda del piso 3 sector A para dicha actividad. Una vez terminado ese proyecto, se enviaron otras solicitudes entre las que se encontraron:

-«*La Voz Inevitable*»: semanal de día domingo con música de Gardel

-«*Toda la Música*»: programa semanal de dos horas con música variada en las tardes del sábado.

.-«*Bocacalle*»: «Programa central» de Difusión .Lunes, miércoles y viernes, de una hora y media de duración a las 18 hs, con música típica.

-«*Miscelánea»*: programa de estilo magazine cultural, sobre artes plásticas, cine, teatro, literatura, comentarios generales de noticias científicas, ilustrado por música variada.

-«P*anorama deportivo»*: Resumen semanal de todos los deportes, con resultados, tablas de

---

19 Entrevista a 'el Cristo'. Canelones, Uruguay. Agosto 2015. Realizada por Acosta, Victoria y Martínez, Lucia.
20 Idem

posiciones, comentarios y novedades.

-«*Revista oral*»- Lectura de cuentos, poemas, interpretaciones «en vivo» de reclusos músicos que eran autorizados a tocar sus instrumentos o cantar en vivo

-«E*l cine que no vemos*': programa basado en los comentarios cinematográficos escritos por Alicia Migdal para el suplemento Cultural del diario El Día. La finalidad de tal programa era la transmisión de palabras nuevas, de estructuras de lenguaje novedosas, de modo de contrarrestar la pérdida de vocabulario.

Cada género musical tuvo su programa propio, con especialista a cargo (Folclore/ Tropical/ Melodías/ El tango tuvo varios y diferentes/la música brasilera también…Banda sonora de películas/ EL Jazz/ el Candombe/ el Carnaval)

Programas nocturnos: emitidos sábados y domingos cuando no había función de cine. Conciertos sinfónicos / Música suave y «melódica» / Y: Programa con voces femeninas

-«El informativo»: programa que llegó a ser emitido hasta tres veces por semana. Se trataba de un encuadre y contextualización de noticias previamente censuradas por la comisión de censura del Penal y posteriormente seleccionadas por el Pisc. Britos. Se intentaba a través de una noticia trabajar desde la paratextualidad y la supratextualidad.

La radio funcionaba con un equipo de trabajo llamado indistintamente al igual que el espacio físico destinado para la actividad, «grabaciones». 'El Cristo' sostiene que

> por medio de pequeños «hurtos simples» fuimos equipando la «sala de grabación»: Robo de hueveras en cocina, de pintura en los talleres, de maderas, de pedazos de muebles, de muebles enteros, de cables, de plugs, de perillas, de lamparitas, de antenas…y hasta una poderosa fuente de poder…de un transmisor militar, que colgaba de la puerta haciendo de contrapeso para mantenerla fuertemente cerrada mientras grabábamos los programas…Del lado de afuera destellaba una luz roja…y trabajábamos tranquilos…Muchas veces el Cabo de Sector o el Sargento de Piso o el custodia cercano «amparaban» nuestra labor, diciéndole a quienes pretendían interrumpirnos abriendo la puerta: «Shhh!, que están grabando…» Y tuvimos herramientas, e insumos, y -sobre todo- «material humano»… El equipo de trabajo creció hasta la plétora…Nos pusimos exquisitos… Tuvimos libretistas, locutores, sonidistas, electricistas de «mantenimiento»… Tuvimos «conductores de programas», especialistas para cada rubro musical… Tuvimos comentaristas para cada deporte (creo que menos turf , transmitimos todos los eventos deportivos que nos fue posible, hasta automovilismo (¡!)…) Y fútbol –claro está- sábados y domingos…Y hasta algún partido nocturno importante..[21].

El equipo de «Grabaciones» siempre tuvo como objetivo ser una herramienta de humanización de las condiciones de reclusión y contribuir a la formación política de los reclusos; todo ello sin

21 Idem

descuidar la propia dinámica del Penal muchas veces irrumpida por insucesos de diferente índole que en más de un caso obligaron a modificar la emisión programada.

Los entrevistados que cumplieron condena en el EMR 1 coinciden en que las emisiones eran de muy buena calidad en lo relativo a sus contenidos, y que en las celdas se tomaban notas, para luego ser discutidas en los ámbitos en que tuviera la posibilidad, generalmente los recreos.

Lenguaje de señas en el EMR 2 Punta de Rieles[22]

Partiendo de una limitada posibilidad de verbalización de sentires, pareceres y pensares hacia y para con el colectivo; hacia 1977-1978 se crea en el Penal de Punta de Rieles, un lenguaje de señas propio de dicho lugar.

Esta fecha coincide con la construcción de los calabozos de castigo del penal.

El alfabeto surge con el objetivo de efectivizar la comunicación y que no pudiera ser decodificado por la guardia; inspirado en el alfabeto de sordos de Uruguay, conocido a través del Diccionario Enciclopédico Vergara.

Las modificaciones introducidas responden al desconocimiento del efectivo manejo del diccionario dactilológico de sordos del Uruguay. Debido a las condiciones de reclusión, las figuras de representación se orientan hacia abajo. De este modo las letras pueden reflejarse en el piso de cemento lustrado, debido a que la iluminación central de los calabozos, daba hacia las puertas.

La representación de cada una de las letras surge de una configuración de la mano con eventual movimiento. Cada una de las letras se corresponde con una configuración de la mano que se localizaba en el espacio tomando como base el piso. Las letras son simplificadas y su número es reducido. Por esta razón se utiliza la misma configuración manual para la representación de más de una letra con sonidos semejantes (ejemplo: y e i). Debido a esto se eliminan preposiones y palabras de contenido poco relevante para el mensaje; y cuando se pasaba una raya en el piso indicaba la separación entre palabra y palabra. De esta manera, a fin de facilitar la comprensión se componían oraciones simples.

Esta forma de comunicación implicaba la codificación y descodificación simultanea; lo cual generaba un ejercicio de memoria, ya que se hacía necesario recordar lo que se va diciendo para poder elaborar una respuesta.

Lo metacomunicacional (estados de ánimo y sentimientos) se transmitía a través del énfasis en el movimiento de la mano.

22Tomado de: CASTILLO, Gabriela; LOPEZ, Alejandra; MOSQUERA, Sonia; SARDO, Gustavo y VIDART, Silvina. Mano a mano: un lenguaje para resistir. Pág 17. En AA.VV (2006) Cuadernos de la historia reciente 1968 Uruguay 1985: Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay autoritario. Tomo 1. Montevideo, Uruguay. EBO

En la medida en que dicha forma de comunicación fue eficaz se hizo necesaria su generalización.

La trasmisión se realizaba en el celdario. Aquellas presas que sabían los signos se los enseñaban a las presas que lo desconocían. Este se aprendía y practicaba por precaución de eventuales visitas al calabozo:

> …Como en el calabozo nos comunicábamos por una rendija que había debajo de la puerta, en el sector practicábamos poniendo un banquito, nos tirábamos al piso y por debajo del banco tratábamos de hablar con las manos…[23]

Sin embargo, en los primeros tiempos de implementación se aprendía en el calabozo.

Se afirma que el lenguaje de señas fue un modo de resistencia que evitó la fractura identitaria, porque las únicas que lo controlaban eran las presas, las fuerzas represivas no lo entendían.

Confección de catálogo de libros en el EMR 1

Los reclusos masculinos poseían una organización con distinción de rangos de responsabilidad incluida; los mismos se asignaban de acuerdo al comportamiento del recluso durante la sesiones de tortura. Dicha organización era mantenida a fuerza de una disciplina autoimpuesta, 'el Cristo' subraya:

> nosotros hicimos hincapié en eso, teníamos nuestra propia disciplina, la conducta del preso político era una especie de modelo ético. (…) Era la clave de la sobrevivencia, porque sabíamos que era una cárcel prolongada.[24]

En esa asignación de tareas, existió como propuesta educativa la confección de catálogos de libros, de esta manera los presos ordenan la lectura de otros presos políticos, que quizás tengan menos experiencia como lectores. Según el entrevistado Tomás éste era un «plan de educación informal[25]».

La lectura era una parte muy importante de la vida en la cárcel, dado que había quienes solamente contaban con 30 minutos de recreo, por considerarse presos peligrosos, lo cual extendía la jornada de lectura desde las 6.30 hasta las 20.00 hs.

A su vez, el comentario de libros era una constante en los 30 min diarios de recreo, así como la discusión sobre los mismos.

El ex recluso Tomás sostiene que había entre los presos políticos una «actitud permanente de aprovechar el tiempo aprendiendo[26]». Establece que dada su pretensión de cambiar el mundo, era necesario conocerlo: «…Había una ansiedad por conocer, que no era patrimonio de uno. Tenía un sentido filosófico y político. También para pasar el tiempo, por la disciplina del espíritu y del

---

23 Idem.
24 Entrevista a 'el Cristo'. Canelones, Uruguay. Agosto 2015. Realizada por Acosta, Victoria y Martínez, Lucia.
25 Entrevista a 'Tomás'. Montevideo, Uruguay. Setiembre 2009. Realizada por Acosta, Victoria y Martínez, Lucia.
26 Idem.

cuerpo, para trabajar, estudiar, andar limpio. Quien no leía era mal visto…[27]»

Según él: el sentido de la enseñanza es filosófico, el ser humano se puede transformar a sí mismo para mejor, si alguien sabe algo tratar de ayudar para ser solidario, para ayudar al alimento espiritual de otra persona que está dispuesto a recibirla. Sentencia: «…son los valores en los que yo creía y creo todavía. Después viene el sentido político…[28]»

Charlas en el celdario

Los entrevistados sostienen que la vida social de la celda era aprovechada para la discusión y formación política, desde libros hasta en el caso del EMR 1 las noticias escuchadas, pasando por temas históricos concretos que entraban en debate.

A modo de ilustración, sigue una anécdota entre dos presos políticos.

Cuenta Tomás que en 1976 llega como compañero de celda un cañero –apodado 'Cholo'-, dirigente sindical prestigioso; quien tenía una hija adolescente y quería escribirle, pero no sabía escribir.

El entrevistado, ante esa situación, logra conseguir un libro de Idioma Español de Primer Año de liceo. Allí comienza a enseñarle a escribir.

El método consiste en leer un capítulo, hacer un dictado, y mandarle de deberes una redacción.

La redacción consistía en que 'el Cholo' explicara aspectos de su vida diaria y conocimientos que había adquirido fuera de la cárcel, «…por ejemplo como se hace un rancho de terrón o como se corta la caña…[29]»

De este modo los dos aprendían, al decir del entrevistado *«crecíamos los dos[30]».* Esto último será lo que culmine con el traslado del cañero a otra celda. Este método se aplicaba todos los días salvo los domingos.

El día que terminaron el libro de Idioma Español terminaron las clases, a los 8 meses. Tomás sostiene que él no le enseñó nada, que el dirigente sindical oriundo de Bella Unión sabía leer pero le faltaba práctica.

Luego los cambian de celda porque «había alguien que estaba creciendo, pensaban ellos que era 'el Cholo' pero yo también crecí[31]».

Después, cuenta el entrevistado que 'el Cholo' le leía a su compañero de celda.

---

27 Idem.
28 Idem.
29 Idem.
30 Idem.
31 Idem.

CONCLUSIONES

La práctica educativa en el contexto estudiado, tanto la de enseñar como la de aprender, se transformó en una forma de resistencia dificultosamente identificable y por lo tanto obstaculizaba su represión.

Las experiencias educativas estudiadas, provocaron un crecimiento -no en el sentido biológico, sino en un sentido holístico-, y ese proceso de crecimiento es quizás una de las pruebas más fehacientes de que el autoritarismo por sí solo no pudo lograr uno de sus más altos objetivos, que fue la deshumanización de las personas a las que pretendió doblegar.

En cualquiera de las antedichas experiencias pueden verse reflejados la antítesis de los valores que promovía la educación estatal.

La educación carcelaria apostó, a través de la práctica de la solidaridad, a eliminar brechas culturales. La misma practica educativa (tanto la de enseñar como la de aprender) se transformó en un instrumento vital de supervivencia y mantención de la cordura.

Logró darle a más de un/a recluso/a las herramientas básicas de lecto-escritura. A otro/s les dio oficios que les fueron útiles para la subsistencia en la posterior vida en libertad. Sean estos manuales, como las artesanías o la panadería; hasta intelectuales.

BIBLIOGRAFÍA

BLEGER, J (1961) Copia mimeografiada de la *Conferencia* dictada en la *Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*. Sin datos.

CASTAGNOLA, José y MIERES, Pablo. (2002) *La ideología política de la dictadura.*

CASTILLO, Gabriela; LOPEZ, Alejandra; MOSQUERA, Sonia; SARDO, Gustavo y VIDART, Silvina. *Mano a mano: un lenguaje para resistir*. Págs 11 a 22. En AA.VV (2006) *Cuadernos de la historia reciente 1968 Uruguay 1985: Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay autoritario. Tomo 1.* Montevideo, Uruguay. EBO

CAMPODÓNICO, Silvia; MASSERA, Ema; SALA, Niurka (1991) *Ideología y educación durante la dictadura: antecedentes, proyecto, consecuencias.* Montevideo, Uruguay. EBO.

CAULA, Nelson y SILVA, Alberto(1986) *Alto el fuego,* Montevideo, Uruguay. Montesexto.

DEMASI, Carlos. (2009) *La evolución del campo político en la dictadura*. En: AA.VV. *La dictadura cívico-militar Uruguay 1973-1985*. Montevideo, Uruguay. EBO.

DI TELLA, Torcuato (Seg. Ed.2004) *Diccionario de ciencias sociales y políticas.* Buenos Aires, Argentina. Ariel.

QUINTANA CABANAS, José Mª. *Cáp.3 El concepto de educación: su problematicidad*. En *Teoría de la educación: concepción antinómica de la educación.* DYKINSON.

RODRIGUES DE SOUSA, Fabiana (2007) *Saberes da vida na noite: percepções de mulheres que prestam serviços sexuais sobre o educar-se nas relações com seus clientes.* San Carlos, Brasil. Universidad Federal de San Carlos.

ENTREVISTADOS

Demarco, Ana
Ferrario, Elbio
Francia, Maria Esther
Gonzalez, Mirtha
Liscano, Carlos

Lopez, Nibia
Olivera, Miguel Angel.
Rossi, Jorge

ORGANIZACIONES CONSULTADAS

Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos.
CRYSOL